



SECRETARIO DEL TESORO DE EE.UU., SCOTT BESSENT.

EE.UU. sanciona al Niño Guerrero, líder del Tren de Aragua

CRIMEN ORGANIZADO. Impuso sanciones económicas a él y a cinco miembros más.

Estados Unidos impuso ayer sanciones financieras a Héctor Guerrero Flores, alias Niño Guerrero, líder de la organización criminal trasnacional Tren de Aragua, la cual fue designada como grupo terrorista por la Administración de Donald Trump.

El Departamento del Tesoro también sancionó a otros cinco cabecillas del Tren de Aragua, entre ellos su lugarteniente Yohan José Romero, conocido como Johan Petrica.

El Niño Guerrero se halla prófugo desde 2023, cuando las autoridades venezolanas realizaron un operativo en la cárcel de Tocarón, considerada la base de operaciones de la organización.

Es uno de los criminales más buscados de Sudamérica y está en la mira de las autoridades de países como el nuestro, Venezuela, Colombia, Perú y EE.UU.

El Gobierno estadounidense acusa al Niño Guerrero de transformar al Tren de Aragua de una pandilla carcelaria centrada en la extorsión y el soborno en una organización criminal de alcan-

ce continental que representa una amenaza para la seguridad pública en toda América.

BLOQUEO DE BIENES

Las sanciones anunciadas implican el bloqueo de todos los bienes e intereses en bienes ubicados en EE.UU. de las personas designadas, así como la prohibición a ciudadanos y entidades estadounidenses de realizar transacciones con ellas.

“La Administración de Trump no permitirá que el Tren de Aragua continúe aterrorizando a nuestras comunidades y dañando a estadounidenses inocentes”, afirmó el secretario del Tesoro, Scott Bessent.

Desde el 2024, el Departamento de Estado ofrece una recompensa de US\$5 millones por información que conduzca a la captura de Niño Guerrero.

El Tren de Aragua es una organización criminal surgida en la prisión de Tocarón, en el estado venezolano de Aragua, que en la última década ha expandido sus operaciones a varios países, incluido Chile.